LA IMPORTANCIA DE JUAN RAFAEL MORA, VISTO DESDE 2014

Introducción

El 3 de diciembre de 2014 el Archivo Nacional inauguró su exposición documental "Juan Rafael Mora: el hombre y el gobernante", que se produjo en el contexto del bicentenario del nacimiento del ex gobernante. Antes del corte de cinta se llevó a cabo una mesa redonda titulada ¿Cuál es la importancia de Juan Rafael Mora, visto desde 2014? En ella participaron los historiadores Víctor Hugo Acuña Ortega y Rafael Méndez Alfaro, así como el experto en literatura, Juan Durán Luzio. La moderación estuvo a cargo de Manuel Araya Incera, presidente de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, y se contó con la presencia del presidente de la República, Luis Guillermo Solís Rivera.

En esta sección de la RAN se comparten los textos presentados en la mesa redonda mencionada.

Inauguración: "De izquierda a derecha: Manuel Araya-Incera, presidente de la Academia Costarricense de Geografía e Historia; Virginia Chacón Arias, directora general del Archivo Nacional y Luis Guillermo Solís Rivera, presidente de la República.

Rafael A. Méndez Alfaro. Coordinador del Programa de Estudios Generales, Universidad Estatal a Distancia.

Juan Durán Luzio. Catedrático en la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional.

Víctor Hugo Acuña. Profesor Emérito, Universidad de Costa Rica.

Mesa redonda: "De izquierda a derecha: Manuel Araya-Incera, Víctor Hugo Acuña, Rafael Méndez y Juan Durán Luzio.

LOS USOS DE MORA

Víctor Hugo Acuña Ortega[1]

Agradezco esta invitación del Archivo Nacional a responder a la pregunta: ¿Cuál es la importancia de don Juan Rafael Mora, visto desde 2014? Debo advertir que no voy a responder, al menos en forma unívoca, a la pregunta y más bien voy a formular más preguntas sobre la pregunta. Para comenzar conviene aclarar que no soy "morista", tal y como se definen algunas personas, emprendedoras de la memoria, que en el presente se han fijado la misión de exaltar y rendir reverencia a la figura de Juan Rafael Mora y que se sirven de instancias estatales para suscitar su culto oficial o gubernamental en lo que he llamado una especie de "moramanía"; como también fueron "moristas" otros gestores de emprendimientos memoriales que promovieron su recuerdo y veneración, desde inicios del siglo XX; por ejemplo, Octavio Castro Saborío, el más constante y persistente de todos y quien atribuyó a Mora, por primera vez, el título de "libertador". Sobra decir que tampoco milito en causa alguna en contra de Juan Rafael Mora.

Tampoco soy "morólogo", si se me permite el término, en el sentido de que no he leído, ni mucho menos, hasta el último papel escrito por, atribuido a, o en relación con Mora. Nunca he tenido ese objetivo ni como erudición, ni como tarea de investigación, y si me he interesado por los procesos en los cuales él fue protagonista, en especial la guerra de 1855-1857 contra los filibusteros de William Walker, ha sido con el fin de tratar de comprender fenómenos históricos tales como la formación de los estados, la fabricación de las memorias nacionales y la invención de las naciones. También me he encontrado con Mora porque me interesa estudiar la forma en que Estados Unidos ha construido su sistema imperial en el Nuevo Mundo y, en particular, en la América Central, y las adaptaciones y resistencias que ha suscitado.

Por supuesto que estoy convencido que Juan Rafael Mora merece ser objeto de una biografía crítica, detallada, imparcial y tan exhaustiva como sea posible, al igual que lo merecerían otras personas claves de las elites políticas costarricenses como Braulio Carrillo, Tomás Guardia, Ricardo Jiménez, José Figueres Ferrer y Rafael Ángel Calderón Guardia, para limitarme solo a excepcionales jefes de Estado. Una obra de esta naturaleza consagrada a estas

1 Profesor Emérito, Universidad de Costa Rica.

figuras eminentes no existe en ningún caso hasta el momento, salvo quizás el de Carrillo, posiblemente porque la investigación histórica de largo aliento exige mucho, más que la redacción de obras hagiográficas que son las que hasta el momento se han publicado sobre esas personalidades.

La pregunta que nos convoca nos remite a la cuestión de cuáles son los usos políticos que en el presente cabría hacer del personaje histórico Juan Rafael Mora. Como se ve, se trata de una pregunta no de políticas de investigación, sino de políticas de memoria. Al respecto no tendría nada que decir en términos normativos en el sentido de que me abstendría de prescribir lo que sería el uso "correcto" de Mora. Como historiador profesional estimo que no me corresponde pautar lo que se consideraría el sentido "auténtico" de la figura de Mora. Por el contrario, con base en mis competencias, más bien he estudiado críticamente los contradictorios usos de Mora y de la guerra contra los filibusteros. En efecto, en el marco de los emprendimientos memoriales recientes promovidos en relación con el personaje, encabezados por el periodista Armando Vargas, ha sido posible leer y escuchar que para unos fue un héroe antiimperialista y para otros un precursor de los tratados de libre comercio o, como algunos han dicho, un "empresario globalizador". Tal elasticidad de los usos posibles de Mora, lo que he llamado "Mora a la carta", es una invitación a ser vigilante sobre el eventual abuso, ya no uso, del personaje realmente existente en la historia llamado Juan Rafael Mora.

Como lo explicita la pregunta que nos convoca, cada presente hace uso de sus pasados, según las agendas de su actualidad. Desde al menos 1895, cuando se inauguró el Monumento Nacional, pasando por 1914, centenario de su nacimiento, 1929, cuando se inauguró su estatua frente al edificio de correos, 1956-57, centenario de la guerra, 1960, centenario de su fusilamiento, 2006-2007, sesquicentenario de la llamada Campaña Nacional y 2014, bicentenario de su natalicio, esos distintos presentes hicieron un determinado uso de Mora, cuyo común denominador ha sido celebrar el Estado y la nación costarricenses, concebidos sobre todo como obra y patrimonio de sus elites. Además, el propio Mora intentó fijar los parámetros dentro de los cuales la posteridad debía recordarlo, como fácilmente se puede constatar en sus políticas memoriales en relación con la guerra contra Walker y también en sus principales escritos .

Creo que en el futuro, como en el presente y en el pasado, en las distintas coyunturas memoriales siempre se manifestará una doble tensión en relación con los posibles usos de Mora. En primer lugar, siempre habrá quienes preferirán un nacionalismo "light" en la forma de celebrarlo, por medio de una cuidadosa operación que separe el episodio de William Walker del expansionismo de Estados Unidos; quienes propongan este tipo de políticas

de memoria se enfrentarán a quienes, precisamente, quieran hacer de Mora un héroe antiimperialista. Posiblemente, presentarlo como precursor de los TLC resulta abusivo, aunque ciertamente Mora y el grupo dominante del cual formaba parte, al igual que la mayoría de las elites latinoamericanas, optaron por el llamado "desarrollo hacia afuera", es decir primario-exportador, en el marco de la división internacional del trabajo de la economía mundial del siglo XIX.

En segundo lugar alrededor de la figura de Mora siempre habrá una tensión sobre la cuestión de su fusilamiento sumario en septiembre de 1860. Ciertamente que nadie en el presente osaría justificar su ejecución pero, por un lado, hay quienes lo consideran un hecho atroz y que han logrado que el Estado costarricense pida perdón por ello, por eso que ha sido llamado un "crimen de Estado"; por otro lado, habrá quienes señalarán que Mora, si bien no se lo merecía, se la buscó porque su gobierno fue arbitrario; fue el primer presidente del país en incurrir en hechos de corrupción y por su contumaz pretensión continuista, como se diría hoy. Por cierto que este ha sido el elemento contencioso más importante entre quienes se autodenominan "moristas" y quienes ellos denominan "antimoristas". En fin, siempre es posible un uso demagógico de Mora, típico de los nacionalismos de pequeña nación, en relación con los conflictos recurrentes de Costa Rica con la vecina Nicaragua, por cuestiones limítrofes y de otra índole; como lo ejemplificaron el gobierno de Laura Chinchilla y oscuros grupúsculos militaristas de extrema derecha, en años recientes.

La memoria, como escribió alguna vez mi amiga Virginia Pérez, es un campo minado, es decir, las políticas de memoria suelen entrar en conflicto las unas con las otras, según sus promotores y según los intereses que se mueven en el presente. En este sentido, es inútil pretender establecer lo que sería la memoria correcta y aún más, por sus riesgos evidentes, sostener que hay una memoria que es la buena y que todas las demás serían las malas. En los emprendimientos memoriales recientes alrededor de la figura de Mora se ha pretendido fijar una especie de ortodoxia y se ha logrado que esta se convierta en discurso oficial en las instancias gubernamentales y en los planes de estudio del Ministerio de Educación Pública. Ya no solo como historiador, sino como simple ciudadano tales usos del pasado me parecen alarmantes en una sociedad que dice tener como uno de sus valores fundamentales el pluralismo de ideas y opiniones.

Las políticas de memoria, es decir, los usos políticos del pasado también son un campo minado no solo por sus disputas continuas, sino también por sus traslapes, superposiciones, remplazos y desplazamientos. Se afirma que el fusilamiento de Mora fue un "crimen de Estado" y por esa razón solemnemente

la Asamblea Legislativa le pidió perdón al difunto. Pero el problema es que el Estado costarricense es responsable también de otros crímenes que constituyen violaciones a los derechos humanos. Por ejemplo, dicho Estado no ha pedido perdón a los fusilados del Codo del Diablo, ni tampoco a Viviana Gallardo, ni a Rogelio Fernández Guëll, ni a Marcelino García Flamenco, para citar algunos de los casos más graves y vergonzosos. ¿Acaso la República de Costa Rica no debería disculparse formalmente por el fusilamiento apresurado de Francisco Morazán? Yo me pregunto si es legítimo y decente formular disculpas oficiales por unas víctimas y no por otras. Este es uno de los puntos clave de las políticas de memoria; me refiero al resarcimiento de las víctimas y de sus deudos y al reconocimiento de la responsabilidad moral del Estado.

Salvo caricatura, las formas de recordar a Juan Rafael Mora no pueden ser infinitas y deben guardar alguna correspondencia con la persona que efectivamente existió. Así, podemos recordar que fue protagónico en la centralización del poder político en Costa Rica, que aspiró a la construcción de un canal por el río San Juan y el lago de Nicaragua, aunque más bien en detrimento del país vecino, que logró consolidar el sentimiento nacional, al menos entre los sectores dirigentes, que su papel central en la lucha contra William Walker es indiscutible, que fue uno de los principales protagonistas en los procesos de centralización y concentración de los capitales en el país y, en ese sentido, un productor destacado de desigualdades sociales, que fue autoritario y exiló a sus enemigos políticos, que practicó el uso patrimonial de los bienes públicos, al igual que otros miembros de la llamada "oligarquía cafetalera", y que sus ambiciones continuistas fueron cada vez más evidentes, con el paso de los años en el ejercicio del poder. Todo esto da para muchos ejercicios memoriales y diversos usos políticos. Mi hipótesis es que el Mora que siempre tendrá mayor uso es el que luchó contra los filibusteros tanto porque es adecuado para una memoria oficial nacional, como para sectores de sociedad civil que en determinados momentos tengan que enfrentarse a políticas estadounidenses.

Como ya señalé, en el presente prefiero abstenerme de participar en emprendimientos memoriales y me inclino más bien por la búsqueda de agendas de investigación. Según el sabio consejo, siempre vigente, del eminente historiador francés Marc Bloch, simplemente me interesa conocer quien fue Juan Rafael Mora, el hombre de negocios y el político, que efectivamente existió. Por medio de su persona se pueden estudiar aspectos claves de la historia de Costa Rica en sus conexiones con los otros países centroamericanos, con Estados Unidos y con el mundo en su conjunto; por ejemplo, la construcción del Estado y la difusión de la identidad nacional, los patrones de interacción entre los distintos sectores de las clases dominantes,

encuadre de su fusilamiento, las vinculaciones de estas clases con el entorno externo y con el progreso como proyecto de la modernidad, las formas de conflicto y cooperación entre la llamada oligarquía y las clases populares, etc.

Estoy en el deber de ser respetuoso de los emprendimientos memoriales construidos alrededor de la memoria de Mora, pero también es mi obligación profesional ser crítico de ellos y mostrar sus abusos. Independientemente de los usos políticos presentes y futuros de la memoria de Mora, estimo que es indispensable promover la investigación histórica profesional, crítica e imparcial sobre el personaje real y su contexto histórico, contexto que no es local, sino necesariamente global. Esta institución, bien sabemos, es uno de los lugares donde esa investigación tendrá que realizarse. Hágase uso de Mora, pero, por favor, mantengamos la mirada sobre quienes lo usan y con cuales fines, y no dejemos de preguntarnos si en la actualidad, más allá de ciertos círculos o de los discursos oficiales, Mora conserva algún significado para la gente común y corriente.

JUAN RAFAEL MORA PORRAS, ENTRE LUCES Y SOMBRAS. A PROPÓSITO DEL BICENTENARIO DE SU NATALICIO (1814-2014).

*Rafael A. Méndez Alfaro**

RESUMEN

En el periódico *La Gaceta,* Diario Oficial, No. 208, correspondiente al martes 29 de octubre del 2013, se publicó la aprobación de la Ley No. 9165, que en su artículo primero establece lo siguiente: "Se declara el año 2014 como Bicentenario del Libertador Juan Rafael Mora Porras".

Resultado de esta iniciativa del poder legislativo, distintos medios e instituciones del país han llevado a cabo diversas acciones tendientes a la promoción del estudio de la figura del héroe de la Campaña Nacional de 1856-1857, con la idea de suscitar un mayor conocimiento de su vida y obra.

El trabajo que se ofrece a continuación, constituye una contribución del autor, que en el contexto de la conmemoración de los doscientos años de su natalicio, busca ofrecer insumos al debate y la reflexión acerca del papel desempeñado por la figura de Juan Rafael Mora Porras en el pasado de nuestra nación.

Palabras clave: Juan Rafael Mora Porras, bicentenario, historia, héroe.

ABSTRAC

In the newspaper *La Gaceta*, No. 208, for Tuesday, October 29, 2013, the approval of Law No. 9165, which states in its first article was published the following: "It shall be the year 2014 Bicentennial Liberator Juan Rafael Mora Porras ".

Result of this initiative the legislature, various media and institutions of the country have taken various actions to promote the study of the hero of the National Campaign of 1856-1857, with the idea to build greater knowledge of their life and work.

* Coordinador del Programa de Estudios Generales, Universidad Estatal a Distancia.

The work presented below, is a contribution of the author, on behalf of the Academy of Geography and History of Costa Rica, seeks to provide inputs to the debate and reflection on the role played by the figure of Juan Rafael Mora Porras en our past.

Keywords: Juan Rafael Mora Porras, bicentennial, history, hero.

Introducción

Reflexionar sobre la figura de Juan Rafael Mora Porras, gobernante costarricense por un decenio (1849-1859) y personaje central en las acciones bélicas y diplomáticas emprendidas en la coyuntura 1856-1857, momento álgido en la lucha contra la presencia filibustera encabezada por William Walker, en la región centroamericana y particularmente, en Costa Rica, parece, al calor de las conmemoraciones efectuadas alrededor del bicentenario de su natalicio, un asunto de responsabilidad ciudadana.

Hombre de gran polémica, tanto en su época como en el presente, Mora Porras no suele pasar desapercibido ante la opinión de propios y extraños. Encabezó la nación en una guerra típicamente anticolonial, a partir de la cual cultivó amistades y admiración en el istmo. Sin embargo y de forma paralela ganó profunda animadversión en el entorno local, donde las élites criollas veían con recelo su excesivo protagonismo, cuestionaban el manejo poco transparente de las finanzas públicas, así como el afán por perpetuar su estadía en el solio presidencial. En este punto, gobernó durante una década, aun cuando sus pretensiones iban dirigidas a mantenerse en el poder hasta 1865, en principio.

Sus 10 años al frente del ejecutivo, se insertan en una época convulsa, compleja y profundamente inestable que vive el país. Promovió el monopolio del licor, por medio del establecimiento de la Fábrica Nacional de Licores; estimuló la producción cafetalera, en tanto era, de forma simultánea, un próspero empresario agrícola de esa rama y mantuvo números favorables en materia fiscal para el Estado costarricense, hasta que la amenaza filibustera arribó desde el naciente imperio que emergía en el norte del continente americano, con tintes segregacionistas (Fallas, 2004).

La guerra anticolonial que tuvo como escenario primordial los territorios de las naciones más meridionales de la antigua Capitanía General de Guatemala, se constituyó en un punto de inflexión, para la administración "morista". El conflicto militar, extenuante y prolongado, drenó las exiguas finanzas públicas, acentuó el descontento de la oposición que de forma creciente se articuló en torno al interés de ver a Mora fuera del poder y trajo consigo la proliferación de la mortífera peste, que derivó en una profunda y desconocida crisis demográfica.

Costa Rica fue otra después de la culminante ejecución de Walker en Trujillo. Los costos fiscales y humanos de las hostilidades bélicas deterioraron la imagen de Mora y del entorno que se mantenía incondicional al gobernante. En este contexto, Mora perdió legitimidad ante ciertos sectores adversos a su gestión, aun cuando conservó intacta su imagen de héroe entre la clase política centroamericana. La prensa regional de la época así lo revela.

Juan Rafael Mora Porras fue un hombre que arribó y se mantuvo en el poder por medios cuestionables, pero igualmente impugnable resultó su capitulación y posterior fusilamiento en el estero puntarenense. Su muerte, vía ajusticiamiento, sanción y castigo contra la conspiración, planificada en tierras cuzcatlecas, elevó para la posteridad su condición de mártir y héroe incomprendido, convirtiendo al empresario cafetalero, al capitán militar, al presidente insurrecto, en un mito.

Mora, en efecto, vivió entre luces y sombras. Adepto al poder, sucumbió como consecuencia de su apego a él. Mantuvo a raya a los militares que solían acuartelarse y hacer del complot el pan de cada día de la Costa Rica de entonces. En este punto, ofreció una estabilidad inusual en tiempos donde el poder se desplazaba como un péndulo. Sin embargo, el héroe que enfrentó sin reparos a Walker, quien fuera recibido con honores en la región y recibiera elogios frecuentes en la prensa escrita centroamericana, cayó seducido por su desmedido interés de preservar el poder indefinidamente.

A continuación se ofrece, más que una síntesis de su vida o un tributo a su obra, de por sí bastante reseñada por los cultivadores de su imagen (Vargas, 2007), un conjunto de reflexiones que buscan poner en perspectiva histórica los vínculos de Juan Rafael Mora Porras con su entorno, el contexto y algunas de las figuras representativas de la Campaña Nacional 1856-1857.

La figura pública

Juan Rafael Mora no es, precisamente, un ejemplo de hombre de Estado del siglo XIX, en el sentido que haya convertido su existencia en un acto recurrente de servicio a la función pública. A diferencia de otros contemporáneos suyos, que se les observa alternando puestos de gobierno a lo largo de lustros y décadas, como diputados, secretarios de gobierno, representantes diplomáticos y jefes de Estado, Mora tuvo un particular idilio como autoridad máxima de la república, sin contar con antecedentes en el desempeño de labores asociadas con la administración pública.

Las fuentes históricas no registran un historial como funcionario siquiera de tiempo parcial en los diferentes gobiernos, previo a su arribo como gobernante en 1849. Hombre de negocios, supo potenciar la herencia patrimonial paterna, visitando países de la región, importando mercancías e incursionando de forma exitosa en la promisoria actividad cafetalera. Paralelo a ello, no tuvo reparo en promover entre su consanguinidad, vía enlaces matrimoniales, vínculos con las familias poderosas e influyentes de la nación, como los Montealegre, Gutiérrez, Cañas y Salazar (Méndez, 2012). Él mismo casó, con Inés Aguilar, hija del ex Jefe de Estado, Manuel Aguilar Chacón, ligamen que le brindó cierta legitimidad entres las élites criollas.

A diferencia de su hermano político y mano derecha, el general José María Cañas, militar de oficio y de reconocida trayectoria, quien desempeñó múltiples cargos como encargado de aduanas, juntas, puertos, intendencias y secretarías de gobierno, Mora asumió sin mayores antecedentes, la presidencia de la nación. Al igual que Cañas y que otros hombres de Estado de entonces, Mora nunca abandonó sus negocios particulares a causa de su labor en el poder ejecutivo. Sin embargo, es necesario anotar que como gobernante obtuvo notables estímulos en el plano de los ingresos. Sobre este punto algunos críticos de la época miraban con recelo que un Congreso adepto a él aprobase aumentos en el salario del Presidente Mora en más de un 500% durante su gestión; además de crear un rubro de gastos confidenciales para el gobernante con cargo al tesoro público. Esta situación es atípica si se la compara con la austeridad de los gobernantes que le precedieron.

En su favor habría que señalar que durante los diez años ininterrumpidos en el poder, ejecutó una serie de medidas que fueron saludables para el país: creación de la FANAL (Fábrica Nacional de Licores), situación que generó recursos frescos para inversión pública y que benefició de forma directa las finanzas del gobierno; edificación del primer teatro moderno en San José, levantamiento de un edificio para la Universidad de Santo Tomás; diseño del primer plano de la ciudad capital y medidas afines que dieron a la capital un renovado aire urbano.

También es evidente durante su gestión una significativa privatización de tierras en todo el país, iniciativa en la que participaron, sin pudor alguno, amigos y adversarios de Mora. El mismo presidente no fue ajeno a este tipo de prácticas. Documentos judiciales de la época muestran quejas y denuncias de campesinos indispuestos con Mora por lo que consideraban una injusticia al apropiarse el presidente, de forma directa o gracias a intermediarios que luego le traspasaban las tierras, de grandes porciones de terrenos colindantes con las fincas cafetaleras que poseía y que, en consecuencia, las convertían haciendas de gran valor (Castro, 1991).

Otras fuentes históricas muestran que paralelo a lo anterior, se da la presencia de acciones de Juan Rafael Mora tendientes a la restricción del ejercicio de la ciudadanía. De igual forma, se señala la existencia de procesos electorales amañados; destierros frecuentes de sus enemigos; uso indebido de fondos públicos; problemas severos de liquidez en el patrimonio de Mora Porras; participación excesiva de su familia en puestos claves del gobierno y el fracaso del establecimiento de un banco estatal, resultado de la desconfianza que los potenciales inversores tenían de la forma en que el Presidente de entonces podía administrarlo (Molina, 2007).

A pesar de este tipo de cuestionamientos y de las evidencias empíricas asociadas a ellos, es preciso anotar que al menos hasta 1855, año en que su gobierno recibe las primeras informaciones sobre las intenciones del filibusterismo en Centroamérica, la situación fiscal del país era estable, el escenario político interno se encontraba controlado, a pesar de la hostilidad creciente de una oposición cada vez más descontenta con su gestión y las instituciones medulares de la nación parecían preservar sus principios intactos. Sin duda alguna, las condiciones de la nación y de Mora en particular, se vieron seriamente afectadas con el conflicto bélico que asoló la región con la llegada de Walker y su gente.

La Campaña Nacional

Es claro que tanto en el plano diplomático, en el mundo político, así como en el teatro de la guerra, otros personajes diferentes a Mora pero afines a él, desempeñaron un papel esencial en la derrota contra los filibusteros. José María Cañas, cuñado de Mora y de discreto perfil, identificado por propios y extraños como el jefe militar más destacado de toda la campaña militar, es uno de ellos. Cañas no participó de la Batalla de Santa Rosa, pero sí fue un dirigente fundamental en los escenarios bélicos, en Costa Rica y Nicaragua, a lo largo de la ribera del San Juan, en la Ruta del Tránsito y según Lorenzo Montúfar fueron celos mezquinos los que impidieron que se le diera el reconocimiento como el máximo líder centroamericano en la lucha contra los filibusteros (Montúfar, 1887).

Otra figura destacada fue Felipe Molina. Desde Washington el enviado diplomático de nuestro país, alertó no pocas veces al gobierno encabezado por Mora, del peligro que representaba Walker y su gente en el istmo centroamericano. Su oportuno aviso le dio al gobierno posibilidades de reaccionar rápidamente ante la presencia filibustera en la vecina Nicaragua. Molina, cuyos servicios, nunca fueron exaltados debidamente, murió de una

fulminante pulmonía en los Estados Unidos, justo cuando los filibusteros arribaron al vecino país en 1855 (Méndez, 2011).

Y si de acciones heroicas se trata, sería preciso mencionar al capitán José María Rojas, valiente soldado que ante el ataque sorpresivo de los filibusteros el 11 de abril a las posiciones costarricenses en Rivas, se enfrentó como ninguno a las huestes enemigas, acabando de un tiro a quien encabezada el ataque, un cubano de apellido Machado y permitiendo con ello un reacomodo de las fuerzas costarricenses tomadas por asombro (Méndez, 1994). Las fuentes históricas son abundantes en testimonios de soldados que dan fe de la decisiva acción de Rojas en la jornada del 11 de abril. Sin embargo, nuestro pasado no registra ninguna iniciativa en procura de reivindicar a este soldado. En su momento, el historiador Carlos Meléndez Chaverri, llevó a cabo una investigación sobre Luis Pachecho Bertora, soldado cartaginés, quien el estudioso consideraba un "héroe olvidado", a pesar de los méritos que según Meléndez el mismo tuvo en los campos de batalla (Meléndez, 1958).

Juan Rafael Mora jugó un papel destacado en la época que le tocó vivir. No se puede desmerecer su liderazgo y su empuje para encabezar de forma temprana la lucha contra los filibusteros. Al promover este recuento, solo se busca llamar la atención sobre la importancia y la responsabilidad que tiene el estudio del pasado, no su idealización.

La Batalla de Rivas es quizá la mejor prueba de la precocidad de nuestro Presidente como guía militar. Estratégicamente mal posicionados, los filibusteros tomaron dormitando a las fuerzas costarricenses un 11 de abril de 1856 al ser las 7 de la mañana. Resultado de la batalla cerca de 500 muertos quedaron de las fuerzas nacionales y unos 250 del bando contrario. ¿Cómo se podría explicar la forma en que los filibusteros abandonaron a hurtadillas la ciudad de Rivas al amanecer del 12 de abril sin que nadie del ejército costarricense se diera cuenta? El manejo posterior a la batalla fue aún más cuestionable. Mora, no siendo militar, tomó decisiones poco brillantes. Con los días y semanas las muertes se multiplicaron por la aparición y diseminación de la peste del "cólera asiático".

Habría que reconocer, que a pesar de este tipo de deslices y no por ellos, pasada la guerra contra los filibusteros, Mora y su cuñado Cañas, adquirieron notoriedad en Centroamérica por la decidida acción que tomó Costa Rica para enfrentar a los invasores de la región. Y esto no es poco decir. La decidida intervención de Mora en el sur del istmo fue vital para repeler la intervención, con tintes esclavistas, que traía Walker. Sin embargo, resulta interesante que estos méritos no fueran suficientes para evitar un golpe de Estado en el país, apenas dos años después de finalizado el conflicto armado en la región.

Fuera del poder

Mora rigió a nuestro país en un época convulsa y mantuvo a raya a los militares, tan acérrimos al golpismo. Resistió presiones de quienes pretendían verlo fuera del Poder Ejecutivo. Para neutralizar tales intentos, Mora apeló a recursos como el confinamiento y el exilio de algunos personajes. Por esta vía, debieron abandonar la capital o el país personajes como José María Castro, Nazario Toledo, Francisco María Iglesias y Saturnino Tinoco, así como el obispo de la recién creada Diócesis de Costa Rica: Anselmo Llorente y La Fuente.

En opinión de Mora, tales exilios despejaban el camino que le permitía administrar con eficiencia el país. Sin embargo, es preciso admitir que estos crearon una creciente hostilidad entre los opositores. Algunos de ellos eran miembros de las poderosas familias Montealegre, Iglesias, Aguilar y Volio. A Mora se le achacaban actos de nepotismo; o sea, una creciente participación de su entorno familiar en las decisiones de Estado. Tal era el caso de los hermanos del mandatario, José Joaquín y Miguel, influyentes personajes en el Congreso y en el Banco Nacional Costarricense; de sus cuñados de Porras: José María Cañas (secretario de Hacienda y Guerra) y Manuel Cañas (comandante de Plaza de Puntarenas), y del sobrino del Presidente: Manuel Arguello Mora, juez en uno de los tribunales de mayor importancia en la ciudad capital.

Empero, en el otro platillo de la balanza seguía pesando el liderazgo de Mora en la victoria sobre los filibusteros. Tal prestigio inducía a olvidar las secuelas generadas por la propagación del cólera asiático y por el quebranto de la economía a causa de dos años de conflicto armado (Rodríguez, 2014). Ese reconocimiento público hacia Mora y a su ministro Cañas dio un poco de oxígeno a una administración que, desde 1857, venía perdiendo legitimidad entre la población, en particular dentro de los sectores asociados al manejo del crédito especulativo y la actividad cafetalera. Abundaban los rumores sobre la comprometedora situación económica de Mora y sobre su interés en mantenerse en poder por 15 años consecutivos. Quizá por esta desconfianza velada sobre las finanzas personales de Mora, la adecuada idea de crear un banco topó con innumerables obstáculos desde su gestación.

Mora nunca encontró socios comerciales solventes que respaldasen, con su capital, la emisión de moneda en el país. Algunos tenían la capacidad de hacerlo, como la familia Montealegre, así como el próspero empresario Vicente Aguilar Cubero; más en ningún momento se mostraron anuentes a colaborar con la iniciativa que impulsaba el Presidente. El resultado previsible fue un banco que no superó los diez meses de funciones. Asfixiado de deudas,

toda vez que había puesto su capital y empeño en el establecimiento de un banco que le permitiese intervenir en la regulación del crédito, Mora jugó su última carta: una nueva reelección.

Las elecciones de entonces excluían legalmente al grueso de los adultos del sufragio. Mora se presentó como candidato único en 1859. Obtuvo 87 de 94 votos electorales después de ejecutar múltiples cambios dentro en el padrón. El proceso electoral suscitó denuncias de fraude. Como fuere, Mora fue reelegido por seis años más, hasta 1865. La oposición miró en las elecciones un intento desesperado de perpetuarse en el poder y cortó los propósitos de Mora. En la madrugada del 14 de agosto de 1859, por medio de engaños, el Presidente fue sacado de su casa. Sin un solo disparo, los sectores adversos dieron un golpe que sustituyó a Mora por su cuñado, el próspero cafetalero José María Montealegre.

El acta que registró esa acción militar, desconoció al gobierno de Mora y destacó un efusivo agradecimiento al comandante en jefe de las fuerzas de la República, Lorenzo Salazar, emparentado con Montealegre. Entre los firmantes del acta destacan José María Castro Madriz, Vicente Aguilar Cubero y diversos parientes de Julián Volio y Francisco María Iglesias.

A la larga, ningún otro gobernante ostentaría el poder en forma consecutiva durante tanto tiempo en Costa Rica. Por cierto, no sería este el último de los golpes de Estado perpetrados en la nación ni la última participación de los militares dentro del escenario político costarricense del siglo XIX. El recuerdo que dejó Porras es ambivalente. Por una parte, fue el esforzado líder de una lucha victoriosa contra los filibusteros; por otro lado, fue un gobernante autoritario y de dudosa probidad económica. Cada cual extraerá sus conclusiones: si Porras fue sobre todo un héroe, si fue más un político censurable, o si fue ambas cosas: un hombre como otros, hecho de luces y sombras.

El ocaso de un patriarca

La historia de Costa Rica recuerda el combate de Angostura, en Puntarenas, como el choque que frustró el intento de retornar al poder por parte de Juan Rafael Mora Porras, quien no satisfecho con el orden de cosas que imperaba en la nación, organizó, desde su exilio en El Salvador, un regreso al territorio costarricense con la idea de recuperar la Presidencia, de la cual se consideraba legítimo portador.

En 1898, Manuel Argüello Mora, sobrino del gobernante caído y partícipe de la invasión, publicó un libro llamado *Páginas históricas*. En esta obra, Argüello sostiene que quienes lideraban la insurrección desde tierras cuzcatlecas se movieron por un profundo amor a la patria: "Éramos once personas contando cuatro criados: don Juan Rafael Mora, don José Joaquín Mora, el general Cañas, un coronel salvadoreño de apellido Sáenz, Clodomiro Montoya, Antonio Argüello y yo, todos desarmados" (Méndez, 2012).

La estrategia de aquel grupo daba énfasis a la capacidad de convocatoria que la figura de Mora Porras tenía entre la población costarricense. Poco antes de arribar a la comarca porteña, los insurrectos enviaron dinero para costear el traslado hasta Puntarenas de los hombres que habrían de apoyar el levantamiento armado. En perjuicio de los intereses de los insurrectos, el dinero en cuestión fue malversado. A la vez, un informante ofreció, a los hombres del régimen –encabezados por José María Montealegre–, todos los detalles de la invasión que se organizaba en el destierro. Como resultado de esa combinación de factores, el gobierno movilizó con celeridad tropas hacia el Pacífico, controló con eficiencia el estratégico punto por el río Barranca –ruta de paso obligada para ingresar en el estero porteño– y asumió el control del escenario donde se libraría la batalla por el poder.

Argüello Mora llegó a afirmar, de forma muy optimista, que unos mil hombres, provenientes del interior del país y decididos a apoyar la insurrección liderada por José María Cañas, debieron regresar a sus pueblos debido a que no pudieron cruzar el caudaloso río Barranca; asimismo, fueron disuadidos por la presencia de las tropas del gobierno en la zona. "Quedamos reducidos a un puñado de leales y valientes partidarios, frente a un ejército de dos mil hombres", señaló Argüello Mora con cierto desaliento.

El informe ofrecido por Máximo Blanco –general en jefe del ejército de operaciones de la República de Costa Rica instalado en Puntarenas–, publicado en la *Gaceta Oficial* de El Salvador el 24 de octubre de 1860, señala lo siguiente:

"La lucha se emprendió por mi parte el 28 último [de setiembre] con un cañoneo que duró tres cuartos de hora, dándose principio á las 8 y 30 de la noche, y 10 ó 12 minutos después cargó un cuadro de oficiales montados, con sable en mano, seguido de un batallón de infantería, que unánimemente en su arrojo se apoderaron de la fortaleza, guarnecida con una batería de siete cañones de frente y protegida por ciento cincuenta rifleros".

De acuerdo con Argüello Mora en su libro citado, "la lucha fue corta, pero terriblemente sangrienta". En esto parece coincidir con el informe brindado por

Máximo Blanco. Este indica que sus hombres dieron "una rigurosa embestida a los facciosos en su atrincheramiento colocado en la Angostura, entre la bahía de este puerto y un estero".

En relación con la cantidad de muertos y heridos en la refriega, los números ofrecidos por las partes no coinciden. Argüello Mora indica que "hubo más de 60 muertos y 100 heridos del enemigo, y unos 50 entre muertos y heridos de nuestra parte, fuera de unas 15 personas asesinadas después del combate y fusiladas a sangre fría". En cambio, el reporte de Máximo Blanco menciona: "La jornada produjo el éxito que se deseaba, pero con la sensible pérdida de sesenta hombres que me dejaron fuera de combate, contando muertos y heridos". A pesar de que los datos son un tanto dispares y reflejan el sentir de los grupos involucrados en la contienda, es claro que la escaramuza tuvo dos matices esenciales: se desarrolló en poco tiempo y arrojó un alto número de decesos en cada bando.

El informe oficial del comandante Blanco resulta muy esclarecedor sobre lo que siguió una vez que cesaron las hostilidades: "Toda la facción fue aprehendida, y, después de formarse un consejo de guerra para deliberar sobre el castigo de los culpables, fueron condenados como principales á ser pasados por las armas los Señores Don Juan Rafael Mora, el tal Arancibia y Don José María Cañas; los Señores Don José Joaquín Mora, Don Manuel Argüello, Don Manuel Cañas y Don Leonidas Orozco, á salir para siempre de la República; y el resto, entre Jefes y soldados, á remitirlos al interior á fin de que el Ejecutivo determine en uso de sus facultades lo más conveniente".

Ignacio Arancibia fue un chileno de toda la confianza de Mora y había encabezado el levantamiento en el suelo porteño antes del arribo de los invasores. Juan Rafael Mora y Arancibia fueron fusilados por acuerdo de un presuroso consejo de guerra que se instaló una vez que las tropas del gobierno tomaron el control definitivo de la situación. En cambio, José María Cañas recibió la noticia de su ejecución por medio de un decreto de Consejo de Gobierno convocado con premura en la capital costarricense. El comunicado se rubricó y envió con apremio al sitio que sirvió de escenario bélico. Cañas fue ejecutado el 2 de octubre de 1860, dos días después de que su hermano político tuviera el mismo destino.

Al año siguiente, 1861, el gobierno dirigido por Montealegre difundió un documento oficial titulado Exposición histórica de la revolución del 15 de setiembre de 1860. En él se afirma que la muerte de Mora constituye "una lección triste pero severa que los pueblos en sus días de febricitación dan a los hombres que persisten en mantenerlos bajo su servidumbre". A siglo y medio de acaecidos estos acontecimientos, el pasado ha dejado huellas que aún perviven en la memoria colectiva del pueblo costarricense.

5. El último adiós

"Te dirijo esta despedida en los últimos momentos de la vida, son terribles. Pero nada temo solo me inquieta la triste situación en que quedas viuda, pobre, en el destierro y llena de hijos". (Méndez, 2012). Con estas turbadoras palabras iniciaba Juan Rafael Mora la carta de adiós para su esposa Inés Aguilar Coeto el 30 de setiembre de 1860, a escasas horas de enfrentar el pelotón de fusilamiento.

Al igual que Inés, hija del ex Jefe de Estado costarricense, Manuel Aguilar Chacón, otras mujeres casadas con hombres de gobierno como Guadalupe Mora Porras, esposa de José María Cañas y Adela Guzmán, esposa del ex Presidente salvadoreño Gerardo Barrios, recibieron las últimas notas escritas por sus difuntos maridos, viviendo en el exilio.

Este parece haber sido el destino natural de grandes dirigentes, de sus familias y allegados, una vez que los primeros debieron abandonar de forma dramática e inesperada las altas esferas del poder. La lectura minuciosa de las misivas finales redactadas por Mora, Cañas y Barrios, deja ver un conjunto de inquietudes, temores e incertidumbres de estos individuos al acercarse con gran incertidumbre al más allá, revelando la naturaleza humana ante la muerte.

Sobre el tema de la familia, Cañas llegó a manifestar lo siguiente: "Reduce tu familia cuanto puedas para que puedas soportar tu pobreza" –escribió Cañas a su esposa Guadalupe. Luego, a Eduardo Beeche –su gran amigo-, el general salvadoreño le encomendó sus seres queridos: "Me voy de este mundo y dejo a mi familia pobre y numerosa. Si la suerte no le fuera adversa a usted, estoy seguro se acordará de mis hijos", le dijo. En carta fechada el 02 de octubre de 1860, Cañas recomendaba su familia al cuidado del Presidente cuzcatleco de ese momento, Gerardo Barrios y a su esposa Adela. "Y estoy muy cierto que esta recomendación valdrá mucho para Lupita", llegó a exclamar en forma lapidaria uno de los memorables héroes de la campaña militar contra los filibusteros.

Juan Rafael Mora, dos días antes del fusilamiento del general Cañas dirigió una nota a Miguel Mora, su sobrino, residente en El Salvador. En ella reiteraba el pesar por los suyos: "Solo me aterra recordar la suerte de mi Inesita e hijos desterrados de su país y huérfanos".

Las misivas escritas por estos hombres de Estado evidencian cierto desdén por el mundo que abandonan. La carta de Cañas para Eduardo Beeche así lo deja ver: "Si me hubieran juzgado, no me fusilan, porque las leyes son más cuerdas que los hombres. Más no me quejo, porque el tal mundo del que me van, no es

tan buena cosa". Barrios, en la carta enviada a Adela Guzmán el 29 de agosto de 1865, inicia secamente afirmando: "Por fin mis enemigos han logrado mi sacrificio". Su expresión parece reconocer un abatimiento, un descanso ante la inminente inmolación. Mora también patentizó el desprecio por la vida que sentía en esos momentos de trance al afirmar en la nota enviada a su esposa: "No puedes figurarte lo indiferente que me es morir, solo siento la muerte por ti y por mis hijos". En todos los casos, las evidencias escritas muestran el desaliento vivido por hombres al borde de la expiración.

La carta escrita por Barrios a su esposa es sin duda, la que más invocaciones a Dios contiene; las notas de Cañas, por el contrario, resultan un tanto esquivas en esa materia. Barrios llegó a expresar: "Sobre mis sentimientos religiosos nada, nada tiene que dudar, pues debes recordar que en New York observaste que yo oía la misa con entera devoción, cosa que tú me dijiste". En otra línea Barrios señaló: "El Ilustrísimo Señor Obispo ha sido el sacerdote que me ha auxiliado para morir cristianamente".

La misiva de Mora no dista mucho de la religiosidad manifiesta por Barrios. El ex presidente costarricense afirmó: "Ahora voy a ocuparme de lo espiritual, muero como un cristiano y confío en Dios que me perdonará por mis culpas y que cuidará de ti y de mis hijos". Cañas a diferencia de su hermano político, Juan Rafael Mora y de su gran amigo Gerardo Barrios, solo realiza una apresurada mención a la divinidad en sus tres cartas escritas. Dirigiéndose a Guadalupe Mora señala: "Probablemente no podrás conseguir nada de tus bienes; pero Dios a ninguno desampara". En tanto Barrios es asistido en sus últimos momentos por una autoridad eclesiástica, estos menesteres parecen importar poco al egregio general Cañas.

Entre esposas, amigos y parientes estuvieron los destinatarios de figuras claves de la política centroamericana de mediados del siglo XIX que enfrentaron la muerte en medio de zozobras, dudas y flaquezas; rasgos tan naturales de seres mortales, al fin de cuentas.

Bibliografía

Argüello Mora, Manuel (2007). *Obras literarias e históricas.* San José: Editorial Costa Rica. La primera edición procede de 1898.

Castro Sánchez, Silvia (1991). "Estado, privatización de la tierra y conflictos agrarios". *Revista de Historia***.** Número 21-22. San José: Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.

Fallas Santana, Carmen (2004). *Elite, negocios y política en Costa Rica 1849-1859***.** Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.

Meléndez Cahverri, Carlos (1958). *Un héroe olvidado, don Luis Pacheco Bertora: apuntes sobre su vida y notas sobre su acto heroico del 11 de abril de 1856.* San José: A.N.D.E.

Méndez Alfaro, Rafael Ángel (2012). *Cañas: hombre de Estado y empresario.* San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.

Méndez Alfaro, Rafael Ángel (2012). *Historiando Costa Rica en el siglo XIX.* San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.

Méndez Alfaro, Rafael Ángel (1994). "Juan Santamaría y los documentos de 1891". *Revista de Historia*, Número 29. San José: Escuela de Historia, Universidad Nacional-Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica.

Méndez Alfaro, Rafael Ángel (2011). "El bosquejo de Felipe". Revista Áncora, *La Nación,* 6 de noviembre.

Montúfar, Lorenzo (1887). *Walker en Centroamérica.* Guatemala: Tipografía La Unión.

Molina Jiménez, Iván. (Editor) (2007). *Industriosa y sobria. Costa Rica en los días de la Campaña Nacional (1856-1857).* San José: Plumsock Mesoamerican Studies.

Rodríguez Sáenz, Eugenia (2014). *Campaña Nacional, crisis económica y capitalismo. Costa Rica en la época de Juan Rafael Mora Porras (1850-1860).* San José: Editorial Costa Rica.

Vargas Araya, Armando (2007). *El lado oculto del Presidente Mora.* San José: Editorial Juricentro.

JUAN RAFAEL MORA PORRAS Y LA CULTURA NACIONAL

*Juan Durán Luzio**

Se entiende aquí el término cultura en un sentido muy limitado, pero de uso bastante frecuente: cultura como actividad relativa a la educación, las letras, las artes y las ciencias humanas. En este sentido, se ofrece a continuación una enumeración de hechos y actividades en torno a las letras, las artes y las ciencias ocurridas durante las administraciones de Juan Rafael Mora Porras, y esto, con el fin de divulgar algo más otra de las tantas contribuciones de este visionario presidente al desarrollo y progreso de la nación costarricense.

En primer término voy a referirme a la Casa de Estudios de Santo Tomás, la cual existía desde 1814, es decir, se trata de una institución colonial de estudios preparatorios y medios, y como casi todas estas casas, dedicaba la mayor parte de sus actividades a los fines de la iglesia católica. Se enseñaban allí las primeras letras y las disciplinas de Gramática, Filosofía y Cánones y Teología moral, es decir era, en general, una enseñanza destinada a la preparación de los jóvenes para la carrera clerical.

Después de la independencia, la casa de Santo Tomás se va modernizando, prueba de ello es la publicación en 1830 de un breve tratado para la enseñanza de las matemáticas, escrito por el bachiller Rafael Francisco Osejo, primer libro impreso en Costa Rica[1].

En 1843, el doctor José María Castro Madriz funda la Universidad de Santo Tomás, sobre la base de la anterior, tratando de orientar sus propósitos con los objetivos de la República; pero es en 1850, bajo el presidente Mora, cuando tiene lugar la conversión desde una antigua institución educacional hacia una Universidad moderna, acorde con los tiempos de progreso que se anunciaban. El día 15 de septiembre de ese año 1850 se inauguraron las Facultades de Medicina y Jurisprudencia. Dijo en su discurso el presidente Mora en esa ocasión:

* Catedrático en la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional.

1 *Breves lecciones de arismética para el uso de los alunnos de la Casa de Sto. Tomás conpuesta por el Br. Raf. Osejo catedrático en ella* (San José, Imprenta de la Paz, 1830).

> "el establecimiento de las facultades de medicina y de ciencias legales y políticas, que coincide hoy con la celebración del aniversario de nuestra independencia, permítaseme manifestar que el Gobierno se complace en prestar una de sus más preferentes atenciones al ramo de Instrucción pública, porque este es su deber, y porque tiene la convicción propia de que la difusión de los conocimientos útiles es indispensable a los adelantamientos de la sociedad. Mas, al mismo tiempo, está persuadido de que la buena dirección de los estudios es también indispensable para que tales conocimientos sean provechosos, no perjudiciales o inútiles, ya por los malos métodos que se adopten, ya por las doctrinas erróneas que se enseñen."[2]

En gesto de reconocimiento, en mayo de 1853 el Papa Pío IX concede a la Universidad la condición de Pontificia, en respuesta a una petición del gobierno de la República de Costa Rica para que la Universidad de Santo Tomás fuese así declarada. Esto quiere decir que fue investida de todos los privilegios y honores que se otorgaban a instituciones reconocidas de todo el mundo. Estas disposiciones no atentaban contra su carácter moderno, puesto que atañen en particular, a la enseñanza de la religión, la teología y la historia eclesiástica, todo esto bajo la responsabilidad del obispo, quien tenía el poder de nombrar a los profesores en esas disciplinas. Pero también el obispo autorizaba o prohibía la lectura de ciertas obras literarias o científicas.

El presidente Mora aceptó ese reconocimiento, agradeciendo la gestión del Papa en decreto del 24 de octubre de 1853, pero al parecer no se acató la censura sugerida por el Papa.[3] Prueba de ello es que un par de años antes, el Gobierno había encargado a Nazario Toledo, rector de Santo Tomás y a Vicente Aguilar, prominente empresario cafetalero, ambos en viaje a Europa, la compra de libros aptos para la enseñanza primaria, secundaria y superior; se solicitaba la adquisición de "los mejores en cada ramo, según los progresos científicos del día..."; Toledo y Aguilar compraron 71 títulos para un total de 1278 volúmenes.[4]

2 Se citan las palabras de Mora de su "Discurso en la instalación de las Facultades de Medicina y Ciencias Legales y Políticas." *Juan Rafael Mora Porras. Escritos selectos.* Selección y edición de Juan Durán Luzio (San José: Imprenta Lara Segura, 2011).

3 Decreto del 31 de julio de 1858 (San José: Imprenta de la Paz, 1858), hoja volante.

4 Iván Molina Jiménez, *El que quiera divertirse. Libros y sociedad en Costa Rica* (1750-1914) (Heredia: Editorial de la Universidad Nacional, 1995), 80-81.

Todavía en 1858 se publican los nuevos *Estatutos de la Universidad de Santo Tomás en la República de Costa Rica.* El primer considerando de estos nuevos estatutos, firmados por el presidente Mora, dice lo siguiente:

> "Que los estatutos de la Universidad de Santo Tomás, decretados el 19 de enero de 1844 no pueden satisfacer cumplidamente las miras del legislador, porque los estudios profesionales y el desarrollo de los conocimientos establecidos en dichos estatutos suponen una difusión de ideas elementales que no existe sino en un número de alumnos muy limitado; y en atención a que hoy tales instituciones son insuficientes para llenar sus fines y no se conforman con las ideas y mejoras que se han introducido en los métodos de enseñanza: autorizado plenamente por el poder Legislativo, he venido en decretar" [un nuevo reglamento...][5]

Las facultades de la Universidad en este segundo momento de renovación eran: Teología y Ciencias Eclesiásticas, Filosofía y Humanidades, Leyes y Ciencias Políticas y Medicina y Ciencias Naturales.

No se puede hablar con justicia de la administración Mora Porras, sin referirse antes a la educación pública, preparatoria y media, conducentes hacia la universidad. El 4 de octubre de 1849, el presidente José María Castro Madriz expide un decreto (XLVII) titulado *Reglamento Orgánico del Consejo de Instrucción Pública* el cual comienza así:

> "1. Que el ramo de instrucción pública es uno de los más importantes en los pueblos civilizados y [...] 2. Es útil y necesario organizarle en la República, al fin de que los costarricenses adquieran en su propia patria la instrucción conveniente para servirla y adelantarla, […] decreto un *Reglamento Orgánico de la Instrucción Pública."* En las próximas veinte páginas de este documento se detalla un plan para afianzar la educación pública.[6]

Voy a detenerme en uno de los mandatos más innovadores: la sección 7 se titula "De las escuelas de niñas" y dice así:

---

5 *Estatutos de la Universidad de Santo Tomás en la República de Costa Rica, decretados en 31 de julio de 1858* (San José: Imprenta de la Paz, 1858). El texto está firmado por Juan Rafael Mora y Nazario Toledo, ministro de Instrucción Pública.

6 Este importante *Reglamento Orgánico de la Instrucción Pública se incluye en la Colección de las leyes, decretos y órdenes expedidas por los supremos poderes Legislativo y Ejecutivo de Costa Rica en los años de 1849 y 1850* (San José: Imprenta de la Paz, 1865), tomo XI, 159-215.

> "Art. 263. En cada capital de provincia se establecerá una escuela de niñas, dotada de los fondos municipales. Art. 264. La escuela estará a cargo de una directora que reúna los requisitos necesarios, y será nombrada la primera vez por el Consejo de instrucción pública. Art. 265. Tendrá un institutor de buenas aptitudes, nombrado por el mismo consejo. Art 266. La escuela será vigilada por una junta de curadoras, compuesta por las madres de las alumnas y de las demás señoras que nombrare el consejo, siempre que unas y otras quieran aceptar." [7]

Después continúa un largo instructivo para asegurar los modos de buena operación de la escuela. Así las cosas, los Liceos de Niñas abrieron sus puertas en 1850 en San José, y poco después en Alajuela y Heredia.[8]

Por la fecha de este decreto se presume que el Presidente Castro Madriz no pudo ponerlo en ejecución porque abandonó el poder un mes después; de su realización se hizo cargo el presidente Mora Porras, gracias a quien se dio lugar al ingreso de la mujer en la educación pública costarricense. No puedo dejar de expresar mi creencia de que la concepción de este reglamento e incluso su redacción son obra de Juan Rafael Mora y Joaquín Bernardo Calvo. Además de la creación de instituciones laicas y públicas destinadas a la educación femenina, se incluirá pronto, la obligatoriedad de la educación primaria. En efecto, en circular del 16 de noviembre de 1851 se dan

> "disposiciones a fin de obligar a los niños a concurrir a la escuela, compulsando a los padres de familia a contribuir al pago de la enseñanza y a imponerles multa por el incumplimiento en la asistencia de sus hijos a la escuela, en proveerlos de libros, papel, y lo más que sea necesario en los planteles de educación."[9]

Sin embargo aquella acción tan moderna como constructiva encontró su oposición: los colegios laicos de señoritas fueron cerrados tres años después, sospecho que por presiones de la iglesia católica acostumbrada a encargar estas funciones a las órdenes de monjas.

Así, desde el primer período del presidente Mora se dio un notable impulso

7 La sección 7 sobre educación femenina se halla entre las páginas 212 a 215 del *Reglamento* recién citado, el cual está firmado por José María Castro y Joaquín Bernardo Calvo, ministro en el despacho de Instrucción Pública.

8 "En 1852 el Consejo procedió a la apertura del Liceo de Niñas de las provincias. Nombrada como directora en la Liceo de Niñas de Heredia a la señora Regina Umaña y en el de Alajuela a Teodora Alfaro." Luis Felipe González Flores, *Evolución de instrucción pública en Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1978), 273.

9 Luis Felipe González Flores, 269

a la educación primaria. Se dotó al Gobierno de los medios necesarios para asegurar esa instrucción elemental que pasó a ser obligatoria. Como este era un mandato imprescindible, pero muy caro, el Gobierno volvió a tomar medidas para que esa misión no se debilitara: en el decreto XL del 2 de noviembre de 1857 se dice:

> "Dispone que el Gobierno llene el déficit de las Municipalidades para el sostenimiento de la enseñanza primaria y reglamente la educación en general." Luego agrega que "El Excelentísimo Congreso Constitucional de la República de Costa Rica, en atención a que los fondos destinados a la educación primaria en las Provincias, no están disponibles porque las Municipalidades no los han administrado bien, y en atención a que mientras se liquidan y se colocan debidamente, es preciso proveer a las necesidades que se experimentan para la conservación y mejora de las escuelas, decreta: artículo 1. Cuando las circunstancias del Tesoro Nacional lo permitan, el Gobierno llenará el déficit que las Municipalidades tengan para concurrir cumplidamente al sostenimiento y mejora de las escuelas de educación primaria. Artículo 2. El Supremo Gobierno dictará un Reglamento de instrucción primaria que fije las bases de la educación general y establezca los principios de su existencia de una manera segura..."

No se dice en ningún momento que la Iglesia vaya a tener ingerencia en estas políticas, y a pesar de que la preparación de la defensa del país en contra de los filibusteros acaudillados por William Walker significaba un gasto enorme, el Gobierno no desatendió la educación pública.

En otro aspecto relativo a la difusión cultural, es preciso recordar que en 1850 tiene lugar la construcción y apertura del Teatro Mora. Cuenta Fernando Borges en su estudio *Teatros de Costa Rica* que por 1849 llegó al país la primera empresa de espectáculos organizada; era un grupo de acróbatas y gimnastas españoles que no tuvo el lugar adecuado donde presentarse. Esta incómoda situación motivó a la comunidad para construir un teatro apropiado: "El 11 de abril de 1850 se dio principio a la construcción del teatro Mora, en un lote de la manzana al sur del mercado."[10] Luego señala que el presidente Juan Rafael Mora puso al señor Alejandro Escalante al cuidado de dicha obra, aunque no queda en claro si lo puso a cargo de la construcción como empresario o como presidente de la República; de cualquier modo, Mora Porras encabezaba ese movimiento pedagógico y renovador que era la introducción de las artes escénicas en Costa Rica. En nueve meses el teatro estuvo terminado y, añade Borges, "fue oficialmente inaugurado por el prestidigitador alemán

10 Fernando Borges en su estudio *Teatros de Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1980), 15. La primera edición de esta obra data de 1941.

Herr Alexander y su esposa, una soprano italiana de prestigio, el primero de diciembre en función de gala."

Alvaro Quesada Soto aporta la siguiente reflexión sobre los alcances de esta actividad: "El teatro, que en la época se concebía como un importante instrumento ideológico y propagandístico, civilizador y moralizante, fue junto con la educación, uno de los principales espacios alrededor de los cuales se desarrollaron acerbas luchas culturales y políticas."[11] En efecto, el movimiento renovador que el teatro encausaba enfrentó pronto el disfavor de la iglesia católica que no aceptó esta presencia en el San José de entonces; tal vez de aquí comienzan las desavenencias entre el presidente Mora y el Obispo Llorente y Lafuente, quien en mayo de 1852 "pronunció un agrio sermón contra el teatro. La virulencia del obispo provocó el éxodo de los comediantes..." que escuchaban la misa, afirma Quesada Soto.

Según informa Teodoro Martén Rodríguez, en 1854 Llorente y Lafuente volvió a la carga y en otro de sus sermones, prohibiendo la entrada de los actores a la catedral, dijo "que los cómicos eran indignos de entrar al templo del señor porque estaban condenados por Dios y por la Iglesia y conminó al pueblo para que se abstuviera de acudir al teatro", según cita de Quesada Soto.

Pero el presidente Mora no cejó en sus empeños por apoyar la actividad teatral, conocedor de que el escenario era un medio de instrucción y progreso para toda la sociedad. Así, se recibió en San José, para la temporada de diciembre de 1851 a una compañía más profesional, la de la familia de Mateo Fournier, que entre otras, representó el *Otelo,* de Shakespeare; según Fernando Borges: "esa noche el Jefe del Estado, señor Mora, hizo llegar al palco de honor al señor Fournier, felicitándolo por su resonante triunfo artístico."

El teatro Mora, inaugurado por el gusto y la convicción del mandatario en la cultura escénica, después de fusilado el héroe nacional, en ese aciago día del 30 de setiembre de 1860, pasó a llamarse teatro Municipal, hasta que el terremoto de 1888 lo destruyó; como fuese, le corresponde a la presidencia de Mora que se haya encausado ya sin retroceso ese arte rico y milenario en Costa Rica.

Junto a lo anterior se va consolidando una comunidad culta en el país, que también compra revista y diarios y lee autores extranjeros. En este punto es destacable la presencia del profesor y periodista francés Adolphe Marie, quien después de arribar al país procedente del Ecuador, comienza a editar en San José la revista cultural *Ecos de Irazú*, la cual apareció durante 1854 y 1855.

11 Alvaro Quesada Soto, "Adolphe Marie, El teatro Mora y la Iglesia", *Revista Escena 22,* N° 43-44 (1999), 5.

Por medio de *Ecos de Irazú* comienza la llegada sistemática de la literatura universal a la mayoría de los lectores ticos, gracias a las traducciones de Marie: aparecen allí en español, obras de Lamartine, de Chateaubriand, de Victor Hugo.

Para la publicación regular de *Ecos de Irazú,* es casi seguro que el presidente Mora prestó su apoyo económico directo, más aún, sabiendo de la amistad que se creó entre él y Marie, que llegó a ser su Ministro consejero y emisario de Costa Rica ante las cortes de Francia e Inglaterra.

Otro extranjero interesante en este respecto es el español Emilio Segura, actor y luego periodista, y también colaborador cercano del presidente Mora; es, desde 1853, editor del *Boletín Oficial*, sirviendo como corresponsal de guerra durante parte de la Campaña Nacional. Segura había llegado al país con la compañía teatral de Mateo Fournier, en diciembre de 1851, pero al abandonar el grupo el país, permaneció aquí, así como algunos hijos de aquella familia. Junto a Segura se distinguía un intelectual costarricense muy destacado en este resurgimiento del periodismo, Joaquín Bernardo Calvo Rosales, quien ya en 1833 había publicado el primer periódico del país, *El Noticioso Universal,* y después fue director del *Mentor Costarricense*, entre 1842 y 1846; más tarde, ministro en diversos gabinetes durante los diez años de Mora en el poder, fue también Secretario de gobierno y uno de sus consejeros principales; elegante escritor, no puede dejar de contarse entre los periodistas más sobresalientes del siglo XIX, actividad que alcanzó un maduro desarrollo durante ese decenio que comienza con Mora Porras en 1849.

Otras revistas y periódicos aparecidos durante esta década, además del *Boletín Oficial* (1850-1858) son *Pasatiempo* (1856); *Crónica de Costa Rica* (1857-1859) y *Album semanal* (1858-1859) .[12] Y una prueba concreta de la existencia de una comunidad letrada interesada en la poesía se manifiesta con la aparición, en 1857, de la antología poética *Clarín patriótico,* publicada en San José por Tadeo Nadeo Gómez. Esta es una colección de poemas del mismo Gómez y de otros poetas locales en homenaje al presidente Mora, a su hermano José Joaquín, al general José María Cañas y a las tropas, en general, por su triunfo contra los filibusteros invasores azuzados por William Walker.[13]

Con respecto a la importación de libros, informa Iván Molina Jiménez en su

12 Patricia Vega Jiménez, *De la imprenta al periódico. Los inicios de la comunicación impresa en Costa Rica. 1821-1850.* (San José: Editorial Porvenir, 1995).

13 *Clarín patriótico o Colección de las canciones, y otras poesías compuestas en Costa Rica en la guerra contra los filibusteros invasores de Centro-América por T. N. G. (*San José: Imprenta de la Paz, 1857). Juan Rafael Quesada Camacho en su estudio Clarín patriótico: la guerra contra los filibusteros y la nacionalidad costarricense

estudio *El que quiera divertirse. Libros y sociedad en Costa Rica (1750-1914*) que es en setiembre de 1856 cuando se abre en San José el primer comercio dedicado a la venta de libros; se trata de la Librería El Album, de la familia de impresores Carranza. Informa Iván Molina que "el establecimiento que vendía diversos artículos de escritorio fue el primer local especializado de su tipo que existió en el país [...] la oferta de libros en El Album carecía a todas luces de precedente con sus 423 títulos, superaba casi en un 50% a la biblioteca tomasina que disponía únicamente de 212."[14]

Esto suena algo contradictorio, pues un viajero que pasa por San José en esos años señala que "la biblioteca de la Universidad de Santo Tomás en 1853 [estaba] compuesta de unos ochocientos volúmenes, en la mayor parte obras en lengua española", aunque luego se queja que casi ninguna era de ciencias, y fundamento tenía pues este visitante era el científico austríaco Carl Scherzer.[15]

Con respecto a los libros hay un aspecto que me parece muy interesante y tiene que ver con la impresión en el extranjero de libros de autores nacionales: en 1851 aparece en la ciudad de Nueva York la obra titulada *Bosquejo de la República de Costa Rica, seguido de apuntamientos para su historia. Con varios mapas, vistas y retratos,* por Felipe Molina . En el prólogo o discurso preliminar, Molina señala:

"habiéndome cabido la honra de representar a Costa Rica cerca de varios Gabinetes de Europa y de América en su primera aparición ante el mundo civilizado como nación independiente y advirtiendo la escasez de noticias que se tenía de nuestro país en el extranjero, consideré de mi deber darlo a conocer por medio de ligeras descripciones, y al efecto compuse un pequeño bosquejo que publiqué primeramente en idioma inglés, y más tarde en francés, en castellano y del cual se hizo una versión alemana por la Sociedad de Colonización para la América Central establecida en Berlín, habiendo sido reproducido por diferentes diarios en otras lenguas de Europa."[16]

Así comenzaba la difusión amplia de Costa Rica en el extranjero. En el año de 1858 apareció también en Nueva York el volumen titulado *Código General de*

(San José: Eduvisión, 2010) reproduce las 24 páginas del tomito original de 1857 en versión facsimilar.

14 Esta información se contradice con avisos aparecidos en los números 1 y 2 de *La Paz y El Progreso,* de 1847 periódico josefino, en los cuales el señor Ramón Molina invita al público a adquirir libros recién llegados al país; ofrece un amplio listado en el cual se ofrecen entre otros títulos *Don Quijote de la Mancha, Los Natzhez, de Chateaubriend, y Emilio*, de Rousseau.

15 Iván Molina Jiménez, obra citada, 75. La obra de Moritz Wagner y Carl Scherzer, *Die Republik Costa Rica en Central-Amerika* apareció en Leipzig en 1856, luego de un extenso viaje por el país efectuado por estos científicos entre 1853 y 54. Ha sido traducida al castellano, en dos tomos, por Jorge A. Lines, Ernesto J. Wender y José Dávila Solera, San José, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1974.

16 La obra fue primero impresa en New York por S. W. Benedict, en 1851.

*la República de Costa Rica, emitido en 30 de julio de 1841. Segunda edición anotada, revisada y corregida conforme a las leyes vigentes posteriores hasta el 3 de diciembre de 1857; "*Con aprobación del Supremo Gobierno bajo la administración del Excmo. Señor Capitán General Presidente don Juan Rafael Mora, por don Rafael Ramírez, ex-regente de la Corte Suprema de Justicia, comisionado especialmente al efecto."[17]

Se refleja en esta edición el deseo del Gobierno de poner en manos de la comunidad internacional un código de las leyes actuales y vigentes en Costa Rica, con el fin de facilitar a los agentes del comercio internacional relaciones seguras con el país que había derrotado a los filibusteros y ampliaba por ello sus relaciones comerciales con otros países. Por estos años es claro que el crecimiento económico impone medidas que respondiesen a esas demandas, pero es también cierto que el Gobierno reacciona con prontitud a esa situación comercial que ya determinaba la riqueza del país. El libro impreso comienza a servir en esta década la tarea de facilitar el ingreso apropiado de Costa Rica en la comunidad global de naciones libres y soberanas.

Al respecto debemos aclarar que no todas las relaciones entre estados eran por entonces de tipo económico: el gobierno del presidente Mora alcanza un concordato con Roma, para liberar a Costa Rica de su dependencia con España en cuanto a las cuestiones relativas a la Iglesia. Ahora las relaciones serían de Estado a Estado, aunque se aseguran en el acuerdo o concordato en casi su totalidad los privilegios que la Iglesia católica tenía desde la época colonial. Pero no es cuestión de comentar aquí dicho tratado, sino de establecer que esta negociación fue reconocida como un gran logro del presidente Mora y así lo confirma un decreto del parlamento:

> "decreto XCIII: El Congreso, a nombre de la Nación, acuerda un voto de gracias a S. E. el Presidente de la República, Don Juan Rafael Mora, y una medalla por la celebración del Concordato. Por cuanto el excelentísimo Congreso Constitucional [...] convencido de que el Concordato celebrado entre Su Santidad y esta República, es un documento de la mayor importancia para Costa Rica, ya se le considere bajo el aspecto civil, ya bajo el religioso; y que esta inapreciable adquisición es debida especialmente a los desvelos, esfuerzos y acertadas medidas del encargado del Poder Ejecutivo: deseoso de manifestar la gratitud nacional por tamaño servicio y en uso de la atribución 12ava. Art. 53 de la Constitución, en la plenitud de sus Representantes…" El parlamento decreta otorgar

17 La obra, en castellano, apareció en New York por la Imprenta de Wynkoop, Hallenbeck y Thomas en 1858.

> una medalla de honor, "en cuyo anverso se leerá la siguiente inscripción: A don Juan Rafael Mora promotor del concordato- la Nación reconocida. San José, a 1° de diciembre de 1852."

Durante estos diez años la actividad musical fue poca: hay registro de solo un concierto, en 1851. Tal vez por eso el presidente Mora contrató en 1853 al señor Venancio Calderón "para organizar una escuela de música en San José. Un año después el presidente de la República recordó al gobernador de la provincia organizar un examen público para que el maestro 'pudiera dar una satisfacción plena de sus tareas y de los adelantamientos de los jóvenes.'"[18] Después de todo, la escuela dirigida por Calderón era sostenida por el Gobierno.[19]

Las bandas militares habían sido creadas por decreto de 1845, pero al reglamentarse en 1850 las milicias de la República, fueron formalmente establecidas con funciones regulares. Sobre el cultivo de la música es preciso decir un par de palabras más puesto que en este arte está el origen de una de las anécdotas más sabrosas y conocidas de la historia nacional: la de Manuel María Gutiérrez y la composición de la música del Himno Nacional.No fue sino hasta 1852 que hubo necesidad de un himno nacional: en junio de ese año, los representantes de Estados Unidos y Gran Bretaña habían llegado a San José para tratar con el presidente Mora el asunto del Canal interoceánico que esas potencias pensaban construir aprovechando el curso del río San Juan y el gran lago de Nicaragua.

Cuando el hermano del presidente, don José Joaquín Mora Porras se enteró de la pronta llegada de esos diplomáticos a San José, llamó a Manuel María Gutiérrez, el músico más destacado en el país, para que compusiera de inmediato un himno nacional; como éste se excusara, por el corto plazo y lo arduo de la tarea, se dice que lo amenazó con 30 días de arresto si no lo hacía. Gutiérrez era entonces el Director General de Bandas y, por lo tanto, servidor del Gobierno. Se dice que ante la amenaza de Mora se encerró –o fue encerrado- en un cuarto con un piano y en una noche compuso la música que se ejecutó al día siguiente, el 11 de junio de 1852 por una banda de veinte músicos.

Menos anecdótico es saber que la riqueza que vertía en el país la creciente exportación del grano de oro permitió la importación de diversos bienes

18 María Clara Vargas Cullel, *De las fanfarrias a las salas de concierto. Música en Costa Rica (1840-1940)* San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2004, 31.

19 La relación de Juan Rafael Mora con asuntos de música está registrada ya en setiembre de 1845, cuando, en vísperas de un viaje a Chile, el presidente del Congreso solicita a Mora comprar en Valparaíso instrumentos musicales para la banda militar y contratar allí un director e instructor "que enseñe por las reglas del arte", para esa banda. Armando Rodríguez Porras, J*uan Rafael Mora Porras y la guerra contra los filibusteros* (1955; San José: Eduvisión, 2010), 47-48.

terminados, particularmente productos ingleses. Entre los bienes de lujo se cuentan pianos, violines y otros instrumentos musicales que pasaron a enriquecer la vida social de entonces, y en particular los bailes.[20] Al respecto, es preciso recordar que el 24 de junio de 1855 se inauguró una nueva casa presidencial con un gran baile, para el cual el maestro Gutiérrez compuso un vals titulado "El Palacio".

Hay otro tema surgido de esa primera globalización que ocurre en el siglo XIX: es la preocupación por atender el contacto con pueblos de lenguas diversas: de aquí que la traducción cobre gran importancia, y el gobierno del presidente Mora no ignoró ese aspecto. En noviembre de 1854, se expide el siguiente decreto:

> Decreto 3. Crea el destino de Traductor de Idiomas: "Siendo de conveniencia y utilidad pública establecer un traductor de los idiomas inglés y francés para los casos que ocurren en la Administración de justicia, decreto: Artículo 1.- Se crea en la República un Traductor General de nombramiento del Gobierno que se ocupe de la traducción de documentos, que, hallándose en idioma inglés o francés, le pasen los Jueces y Tribunales para el mejor y más pronto despacho de las causas civiles y criminales que ocurran. Artículo 2. Será obligación del traductor servir de intérprete cuando sea llamado por algún juez o tribunal para el esclarecimiento de algún negocio verbal que se ventile por personas que no hablan el idioma español, sino inglés o francés. Artículo 3. El Traductor general que se nombre prestará el juramento de ley ante la Corte Suprema de Justicia, y en su virtud cuanto exponga en desempeño de su encargo y bajo su responsabilidad tiene la fe pública. Artículo 4. El Traductor general gozará por su trabajo de los derechos de arancel. Dado en la ciudad de San José, a los 25 días del mes de enero de 1854. Juan Rafael Mora. EL ministro de Estado en el Despacho de Gobernación, Joaquín Bernardo Calvo."

Conviene recordar aquí que la época colonial había sido una larga época monolingüe, a pesar de los cientos de lenguas que hablaban los pueblos aborígenes, pero en los negocios oficiales y en los del gobierno solo se empleaba la lengua castellana. El día domingo en el altar se escuchaba al sacerdote impartiendo la misa en latín, que solo una minoría comprende; las lenguas aborígenes han sido excluidas del trato con criollos y europeos y hasta se llegan a prohibir por decreto de Carlos III, expedido en 1763. Y como España no dejaba pasar otros europeos a América, el francés y el inglés, las dos lenguas dominantes en el siglo XIX, eran poco conocidas en Costa Rica.

20 María Clara Vargas Cullel, obra citada, *passim.*

Creo que para el presidente Mora, reconocer la necesidad de un traductor e intérprete era abrir otra puerta del país al progreso y a la modernidad.

Hay otro aspecto de la vida cultural de este decenio que no se puede pasar por alto, pues tiene que ver también con la proyección de Costa Rica hacia el resto del mundo. A fines de 1853 el presidente Mora recibe una carta del célebre científico Alexander von Humboldt, en la cual le solicita se brinde ayuda a sus compatriotas, los médicos y naturalistas Karl Hoffman y Alexander von Frantzius, para permanecer en el país a fin de estudiar la geografía, la flora y la fauna de estas regiones. Mora responde favorablemente a la petición del sabio Humboldt y poco después estos científicos se hallan en el país.

Hoffmann, que alcanzó una estrecha amistad con el presidente Mora, inició los estudios sobre los volcanes Barba e Irazú, e iba a cumplir un noble papel como cirujano del ejército en la Guerra Patria: luchó en Rivas y atendió a los heridos hasta que sus últimas fuerzas se lo permitieron: allí contrajo el cólera y murió un par de años después, en Puntarenas a los 35 años de edad.[21]

Alexander von Frantzius, por su parte, se quedó a residir en Alajuela donde abrió una farmacia, pero antes organizó una expedición a la zona norte y escribió un informe titulado *La ribera derecha del río San Juan: hasta ahora una parte casi completamente desconocida de Costa Rica*, la breve obra fue publicada en alemán en 1862 y traducida al español y publicada en San José en 1892.

En ese mismo año de 1853 se hallaban en el país dos científicos austríacos, Moritz Wagner y Karl Scherzer en tareas similares a las de los alemanes. Como ya se dijo, ambos escribieron una obra titulada *La República de Costa Rica en Centroamérica* y "fueron los primeros viajeros y narradores europeos no españoles, que visitaron nuestro país, legando un detallado testimonio de la vida social y económica, así como algunos aspectos de nuestra naturaleza."[22] La obra, publicada en alemán, es otra prueba de la proyección que Costa Rica alcanzaba en el Viejo Mundo durante esta década. Después de la valerosa guerra en contra de las avanzadas clandestinas de los Estados Unidos, el nombre del país fue mucho más conocido, admirado y respetado.[23]

21 Luko Hilje Quirós, *Karl Hoffmann. Cirujano mayor del Ejército Expedicionario.* (Alajuela: CUNA, 2007).

22 Luo Hilje Quirós, obra citada, 61.

23 Dos obras se refieren al progreso de la ciencia en el país durante el siglo XIX: Giovanni Peraldo Huertas, compilador *Ciencia y técnica en la Costa Rica del siglo XIX* (Cartago: Editorial Tecnológica de Costa , 2002) y de Flora J. Solano Chaves

La relación con Europa fue bastante compleja durante el siglo XIX y de múltiples caras: ya se han señalado algunas y ahora se tocará aquí el asunto de la colonización: se mencionó antes la Sociedad de Colonización para la América Central establecida en Berlín. En decreto LXV, de junio de 1852, el presidente Mora y el Congreso de la República aprueban "en todas sus parte, todos y cada uno de los 20 artículos que comprende la contrata de colonización celebrada entre el Gobierno de la República, por una parte, y el señor Barón de Bulow.". Había entonces en el país muchas tierras disponibles y aquí, como en otras partes del continente, se pensaba que agricultores europeos, con sus conocimientos y diversos métodos de trabajo podrían incrementar la producción del agro y difundir sus conocimientos entre los agricultores locales. El varón von Bulow inició en Berlín una campaña para traer al país campesinos alemanes; se les ofreció tierras en La Angostura de Turrialba y unos treinta labradores llegaron al país al año siguiente, por vía del río San Juan, pero el traslado a San José fue tan dificultoso, que todos decidieron quedarse en la capital sin siquiera intentar llegar hasta Turrialba, incluido el barón von Bulow que consiguió un empleo del gobierno como inspector de caminos.[24]

Por último, repetimos que en esta década se cobra plena conciencia de la pertenencia del país a la comunidad Hispanoamericana: la guerra en contra de los filibusteros no era solo una guerra de Costa Rica, lo era de todo el continente Hispanoamericano. Comisiones de Costa Rica salen para Perú y Chile, y embajadores de ambos países llegan a San José para firmar los primeros tratados de ayuda y amistad. El peligro de que esa guerra aumentara en proporciones ha motivado al gobierno a buscar y consolidar alianzas de países amigos y solidarios con la causa defensiva de Costa Rica.

Se publica en el *Boletín Oficial,* por entregas, en 1857, la obra del primer autor chileno aquí difundido. Se trata de un hermoso ensayo titulado *Iniciativa de la América. Idea de un congreso federal de las repúblicas,* escrito por Francisco Bilbao en 1857, y en el cual se llama a la solidaridad de los pueblos de la América hispana con Costa Rica y Nicaragua en su lucha en contra del piraterismo de William Walker, detrás del cual se sabía el apoyo del gobierno de Washington y su voluntad expansionista. Así, por medio de múltiples tareas, Costa Rica se va consolidando como República durante las administraciones

y Ronald Días Bolaños, La ciencia en Costa Rica. *Una mirada desde la óptica universal, latinoamericana y costarricense* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2005).

24 Luo Hilje Quirós, obra citada, 64-65.

de Juan Rafael Mora, un estadista que supo conducir al país en tan complejas y variadas direcciones.